

**ACUERDO No 008
(Octubre 14 de 2022)**

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2022”

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las conferidas por la Ley 100 de 1993, Decreto 1876 de 1994, y

CONSIDERANDO

Que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA, es un establecimiento con carácter de entidad pública descentralizada del orden municipal del primer nivel de complejidad dotada de personería jurídica, patrimonio propio con autonomía administrativa, presupuestal y financiera, de acuerdo a lo establecido en el acuerdo de creación de la ESE No. 032 de 2003, adscrita a la secretaria de salud de Boyacá e integrante del sistema general de seguridad social en salud, regidas por las normas contenidas en el capítulo III, título II, libro II de la ley 100 de 1993 y las disposiciones que lo reglamente y modifiquen

Que el objeto social de la E.S.E. es la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención entendido como un servicio público esencial a cargo del estado. Y en desarrollo de este objeto social adelantara acciones de Promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud, así como actividades que busquen el mejoramiento de las diferentes unidades que conforman la institución en beneficio del objeto social.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD BUENAVISTA NIT: 820.003.550-8 COD:1510900686	
---	---	---

Que mediante Acuerdo 08 del 20 diciembre de 2021 la Junta Directiva fijo y aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. CENTRO DE SALUD SANGTA ISABEL DE BUENAVISTA BOYACA para la vigencia fiscal 2022.

Que de acuerdo al Decreto 1769 de 1994, el 5% del total del presupuesto se debe destinar al Mantenimiento de la Infraestructura y de la Dotación Hospitalaria.

Que, mediante CONTRATO No. CSMC-202204005, el día 03 de mayo de 2022, celebrado entre el Municipio de Buenavista-Boyacá y la Empresa Social del Estado SANTA ISABEL de Buenavista, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN EL PLAN ED ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA-BOYACÁ RELACIONADAS CON EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2022", por la suma de **OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$82,000,000.00)**.

Que, mediante la JUSTIFICACION ADICION EN VALOR No. 1 AL CONTRATO CSMC-202204005 DE 2022, celebrado entre la Alcaldía Municipal de Buenavista y Empresa Social del Estado Centro de Salud Santa Isabel, se adiciono la suma de **NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS Y CUARENTA CENTAVOS M/CTE (\$9,407,975.40)**. para darle cumplimiento a la META PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO No 14, "PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD MUNICIPIO DE BUENAVISTA-BOYACA RELACIONADAS CON EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCION COLECTIVA (PIC) VIGENCIA 2022".

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de INGRESOS de la E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA, para la vigencia Fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022, por la suma de **VEINTI CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO**

Calle 3 No. 1-24

Telefax: (098) 8024517- 8024529

Email: esebuenavista@hotmail.com

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD BUENAVISTA NIT: 820.003.550-8 COD:1510900686	
---	---	---

OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$24,297,189.00), como se detalla a continuación:

Código Completo	Nombre de la Cuenta	Fuente	Adición
1	Ingresos		24,297,189
1.1	Ingresos Corrientes		24,297,189
1.1.02	Ingresos no tributarios		24,297,189
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios		24,297,189
1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado		24,297,189
1.1.02.05.001.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales		24,297,189
1.1.02.05.001.09.02.03	Plan de Intervenciones Colectivas		24,297,189
1.1.02.05.001.09.02.03.02	Municipios	1.2.32.04	24,297,189

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de GASTOS de la E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA, para la vigencia Fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022, por la suma de **VEINTI CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$24,297,189.00)**, como se detalla a continuación:

Código Completo	Nombre de Cuenta	Fuente Financiación	CPC-DANE	Adición
2	Gastos			24,297,189.00
2.1	Funcionamiento			8,745,235.00
2.1.1	Gastos de personal			8,745,235.00
2.1.1.01	Planta de personal permanente			1,009,000.00
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario			1,009,000.00
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes			1,009,000.00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	1.2.3.3.04		209,000.00
2.1.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	1.2.3.3.04		800,000.00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			7,736,235.00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios			7,736,235.00
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.2.3.3.04	62459	5,000,000.00

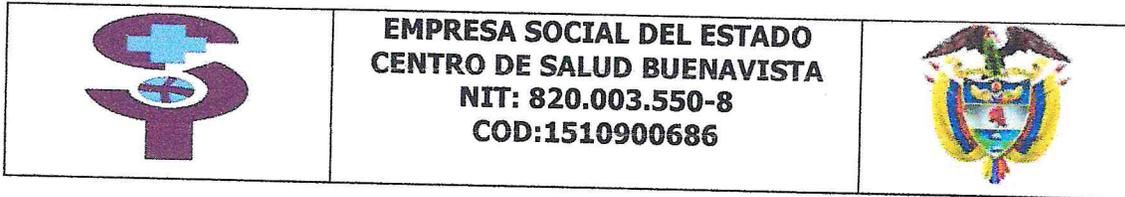
Calle 3 No. 1-24
 Telefax: (098) 8024517- 8024529
 Email: esebuenavista@hotmail.com

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD BUENAVISTA NIT: 820.003.550-8 COD:1510900686	
---	---	---

2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.3.3.04	83633	1,000,000.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.3.3.04	86312	1,736,235.00
2.4	Gastos de operación comercial			15,551,954.00
2.4.1	Gastos de personal			10,637,094.00
2.4.1.01	Planta de personal permanente			10,637,094.00
2.4.1.01.01	Factores constitutivos de salario			9,503,394.00
2.4.1.01.01.001	Factores salariales comunes			9,503,394.00
2.4.1.01.01.001.01	Sueldo básico	1.2.3.3.04		9,503,394.00
2.4.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina			1,133,700.00
2.4.1.01.02.003	Aportes de cesantías	1.2.3.3.04		1,133,700.00
2.4.5	Gastos de comercialización y producción			4,914,860.00
2.4.5.02	Adquisición de servicios			4,914,860.00
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Mantenimiento Hospitalario	1.2.3.3.04	87141	1,214,860.00
2.4.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.3.04	91122	1,000,000.00
2.4.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.3.04	93192	700,000.00
2.4.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.3.3.04	93121	2,000,000.00

ARTICULO TERCERO: Efectúese las operaciones presupuestales y contables a que haya lugar por parte de la Tesorería de la E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA a fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el presente acuerdo.

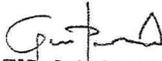
ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de aprobación.



COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Buenavista, Boyacá a los catorce (14) días del mes de octubre del año Dos Mil Veintidós (2022).


MIGUEL ANTONIO CASTILLO BARRAGAN
Presidente Junta Directiva
Alcalde Municipal


EDITH ALEIDA BALLESTEROS PEÑA
secretaria
Gerente ESE